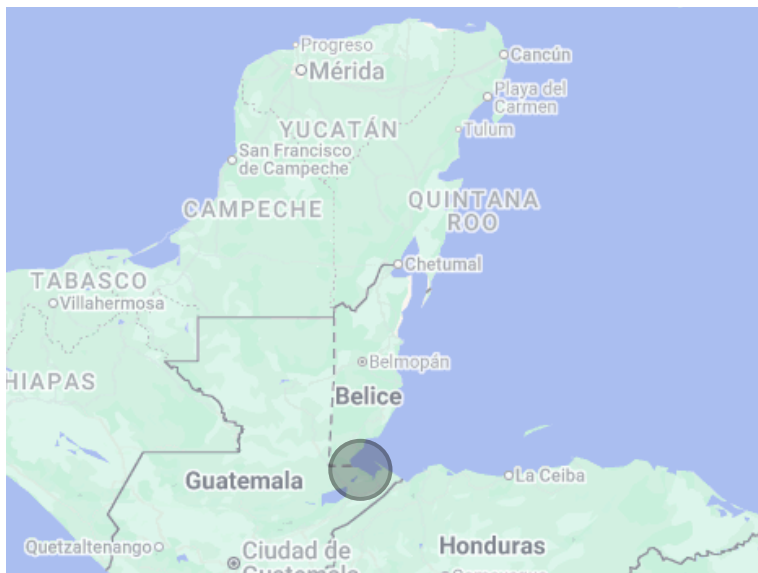
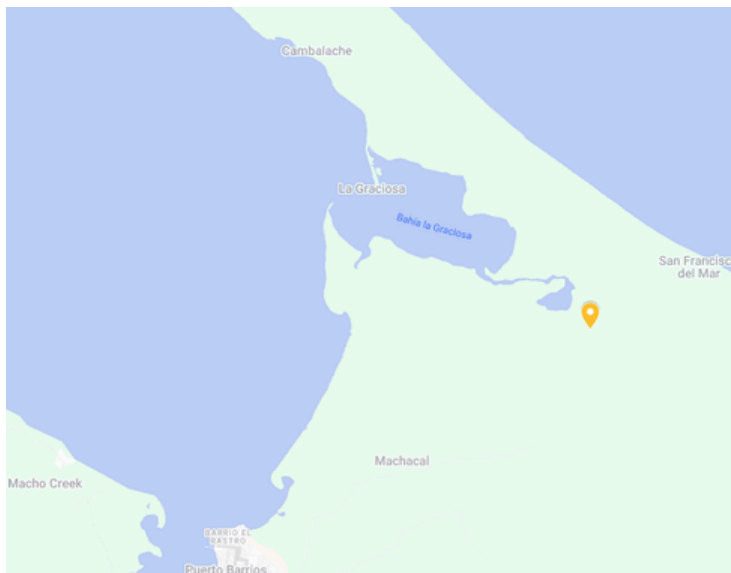


PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS EN AMÉRICA CENTRAL III (FASE III)

El proyecto Fase III representa un esfuerzo conjunto para fortalecer la gestión efectiva de las áreas protegidas costero marinas del Sistema Arrecifal Mesoamericano. Con el aporte financiero de la Cooperación Alemana a través del KfW, y la participación activa de administradores y co-administradores de las APMC, esta iniciativa regional fortalece la protección de ecosistemas estratégicos y contribuye a mantener los beneficios que estos generan para las comunidades.



Ubicación



Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique

Map Data © 2026 Google

NODO AZUL: NOR ORIENTE: UN MODELO SOSTENIBLE E INNOVADOR DE GOBERNANZA PARA ASEGURAR LA EFECTIVIDAD DE MANEJO DEL PNRD Y EL RVSPM Y MEDIOS DE VIDA A NIVEL LOCAL, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN MULTIACTOR E INTERSECTORIAL

País	Guatemala
Áreas Protegidas Marino Costeras (APMCs)	<ul style="list-style-type: none"> Parque Nacional Río Dulce (PNRD) y Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique (RVSPM)
Administrador	Consejo Nacional de Áreas Protegidas, (CONAP)
Organización de la Sociedad Civil (OSC)	Alianza de Derecho Ambiental y Agua (ADA2)
Duración	Agosto 2025 – junio 2028
Alcances	168,468 hectáreas de área protegida y 2,418 beneficiarios



Foto: Eliseo Bo

RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo consolidar un modelo de gobernanza inclusivo que promueva la conservación de ecosistemas prioritarios, la generación de espacios de incidencia y la creación de alianzas estratégicas para mejorar la efectividad de manejo integral y sostenible de dos áreas protegidas marino costeras (APMC).

Para lograrlo, se implementarán acciones enfocadas en conservar y restaurar ecosistemas clave, actualizar y sistematizar información biológica, fortalecer los espacios de gobernanza local, dinamizar la economía de las comunidades locales, y diseñar e implementar un modelo de sostenibilidad financiera para ambas áreas protegidas.

Al finalizar el proyecto, se espera contar con un modelo de gobernanza consolidado que haya contribuido a la recuperación de la gobernabilidad en el territorio y a la conservación sostenible de los recursos naturales, mediante alianzas sólidas y duraderas. Aunque el proyecto se enfoca principalmente en el PNRD y el RVSPM, también contempla actividades a nivel nacional y trinacional (Guatemala, Belice y Honduras), tales como participación en congresos, intercambios, reuniones y talleres.

TEMAS Y ACTIVIDADES CLAVE



CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

- Promover acciones estratégicas para conservar y restaurar 6 ha. de mangle y 363 ha. de pastos marinos asociados al manglar, a través de 8 planes de manejo.
- Diseñar un protocolo para el resguardo y monitoreo del ecosistema manglar del Caribe guatemalteco, en ambas áreas protegidas.
- Diseñar un plan de educación ambiental para promover la valorización y concientización de la importancia del ecosistema manglar y pasto marino dirigido a estudiantes, comunidades priorizadas y público en general.
- Diseñar e implementar el protocolo de monitoreo interinstitucional y herramientas, para alcanzar la conservación del pasto marino.
- Establecer dos zonas de recuperación pesquera (una por APMC), identificando y estableciendo la ruta técnico-legal.
- Fortalecer las capacidades del CONAP Nor Oriente y las Direcciones de las áreas protegidas PNRD y RVSPM, a través de la actualización de metodologías y protocolos de monitoreo, lo que resulta en el aumento del 10% en la efectividad del manejo de las áreas protegidas.



USO SOSTENIBLE CON PARTICIPACIÓN LOCAL

- Implementar al menos 13 iniciativas para promover buenas prácticas de conservación, generar alternativas productivas para las comunidades locales, aumentando un 2% de ingresos familiares a través de planes de negocios.



FORTALECIMIENTO ENTRE ACTORES CLAVE Y GOBERNANZA

- Diseñar un mecanismo financiero de forma participativa para las dos APMC, validado y presentado ante las autoridades ambientales de Guatemala, socios locales y potenciales fuentes de financiamiento nacional e internacional.
- Crear y reactivar cinco plataformas de coordinación mediante el modelo de gobernanza propuesto, el cual aporta efectividad de manejo y promueve la ampliación de convenios para la gestión compartida de áreas protegidas.
- Implementar dos Diplomados de Liderazgo Comunitario en las comunidades prioritarias del proyecto, incluyendo a los miembros de las plataformas de gobernanza.

Visite el código QR para conocer más:

